



**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA VEINTITRÉS DE
MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

- 1.- Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria desahogadas el día nueve y dieciséis de mayo de dos mil diecinueve.
- 2.- Escrito del Señor Magistrado Joel Daniel Baltazar Cruz, Presidente de la Primera Sala en Materia Penal y de la Primera Sala Unitaria de lo Penal, mediante el cual hace del conocimiento de este órgano colegiado que fue invitado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América para participar en el Curso de Capacitación Jurídica del Sistema Acusatorio (módulo I), que tendrá verificativo en San Juan, Puerto Rico, del tres al catorce de junio del presente año. En razón de lo anterior, solicita le sea concedida licencia con goce de sueldo para asistir a dicha capacitación que redundará en beneficio de la función que realiza como Magistrado de este Tribunal, al versar sobre el Sistema Procesal Acusatorio y encontrarse adscrito a órganos jurisdiccionales que conocen de la materia penal. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.
- 3.- Escrito del Señor Magistrado Arturo Madrid Fernández, integrante de la Primera Sala en Materia Penal y de la Segunda Sala Unitaria de lo Penal, mediante el cual hace del conocimiento de este órgano colegiado que fue invitado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América para participar en el Curso de Capacitación Jurídica del Sistema Acusatorio (módulo I), que tendrá verificativo en San Juan, Puerto Rico, del tres al catorce de junio del presente año. En razón de lo anterior, solicita le sea concedida licencia con goce de sueldo para asistir a dicha capacitación que redundará en beneficio de la función que realiza como Magistrado de este Tribunal, al versar sobre el Sistema Procesal Acusatorio y encontrarse adscrito a órganos jurisdiccionales que conocen de la materia penal. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.
- 4.- En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Implementación y Consolidación de la Reforma Constitucional en Materia de Impartición de Justicia Laboral.

ASUNTOS GENERALES.